

¿Quieres un **seguro** y no sabes cuál es el indicado para ti?

Aquí te explicamos
más sobre cada uno
y sus **beneficios**.





Seguro de vida



Es un seguro que contratas para que tus beneficiarios cuenten con un respaldo económico cuando ya no estés. En caso de que fallezcas, el seguro entregará una cantidad de dinero, llamado monto o suma asegurada, a tus beneficiarios. Contrata un seguro de vida desde \$5 mensuales.



¿Qué cubre un seguro de vida?

Cubre el fallecimiento por cualquier causa, ya sea enfermedad o accidente. Con cobertura de **hasta \$30,000**.

Diferencias entre un seguro de vida y un seguro de salud:

Un **seguro de vida** es un apoyo financiero para el momento que fallezcas.

Un **seguro de salud** es para cubrir gastos médicos y de hospitalización por enfermedad o accidente.



¿Quiénes pueden solicitar un seguro de vida?

Todos los clientes nacionales y extranjeros, entre los 18 y 64 años, que gocen de buena salud.



¿Por qué es necesario un seguro de vida?

La contratación de un seguro de vida te da la tranquilidad de saber que tus beneficiarios quedarán protegidos si falleces para afrontar situaciones inesperadas.

Puedes obtenerlo 100% digital en solo 3 pasos:

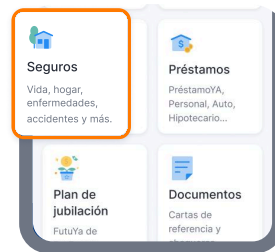
1
Ingresa al **app**



2
Entra a la sección **Solicitudes**



3
Presiona **Seguros**





Seguro de enfermedades graves



Es un seguro que contratas para obtener un respaldo económico al ser diagnosticado con alguna enfermedad como: cáncer en etapa avanzada, infarto del miocardio, derrame e infarto cerebral y otras. Contrata un seguro de enfermedades graves **desde \$5 mensuales**.

Puedes obtenerlo 100% digital en solo 4 pasos:



Este seguro no requiere que presentes exámenes médicos para solicitarlo.



¿Cuál es el tiempo de espera?

Se hace efectivo al momento de la apertura; sin embargo, existe un periodo de espera de noventa (90) días desde la fecha que se toma la póliza para que cubra el diagnóstico de alguna de las enfermedades especificadas:

- Cáncer
- Trasplante de órganos mayores



Seguro de accidentes personales



Es un seguro que contratas para indemnizarte en caso de que sufras un accidente que te cambie la vida. También cubre a tus beneficiarios en caso de que llegues a perder la vida en un accidente.

El **seguro de accidentes personales** te cubre específicamente por muerte accidental y en caso que sufras un accidente que te cambie la vida.



¿Cubre gastos médicos?

Este seguro **no cubre gastos médicos**.



¿En cuánto tiempo se activa la póliza?

Se activa automáticamente al adquirirlo en el app.



¿Qué necesito para presentar un reclamo?

- En caso de fallecimiento, el familiar o beneficiario deberá presentar el certificado de defunción.
- En caso de incapacidad total y permanente o desmembramiento, se debe presentar certificado médico en el que se detalle las causas de la lesión, su naturaleza y consecuencias conocidas o presuntas.



¿Tengo cobertura si me encuentro fuera del país?

Sí, tienes cobertura por accidentes 24 horas al día, todos los días del año, dentro y fuera del país.



¿Pueden vivir mis beneficiarios fuera del país?

Sí, los beneficiarios pueden vivir en el exterior, pero deben presentar el reclamo en Panamá.



Seguro de hogar

Es un seguro que contratas para cubrir el contenido de tu vivienda (casa o apartamento propio, alquilado o hipotecado) contra eventos fortuitos como inundaciones, incendios, impactos de vehículos y demás eventualidades que puedan afectarla.



Coberturas principales:



Incendio y daños causados por incendios, terremotos, temblores, erupciones volcánicas, vendavales, huracanes, tornados, trombas, granizo, inundaciones y desbordamientos del mar.



Daños causados por agua, producidos por roturas o desperfectos súbitos e imprevistos en tuberías o tanques.



Daños causados por impacto de vehículos y aeronaves, ocasionados por el impacto de vehículos terrestres o aéreos, o por objetos caídos del cielo.



Daños causados por remoción de escombros en caso de pérdida o daños de los bienes asegurados por alguno de los riesgos cubiertos.

Beneficios adicionales:



- Contratación sencilla y digital
- Sin necesidad de avalúos ni inspecciones
- Primas accesibles
- Asistencia en el hogar



Seguro de renta diaria por hospitalización

Es una protección financiera que te paga un monto fijo de dinero por cada día que estés hospitalizado, sin importar la razón de la hospitalización.



¿Cómo funciona?



- Eliges un monto de renta diaria al contratar el seguro.
- Si eres hospitalizado, el seguro te pagará esa cantidad por cada día que permanezcas internado.
- Recibes el dinero directamente, y puedes usarlo para cubrir gastos médicos adicionales, transporte, alimentación o cualquier otra necesidad.

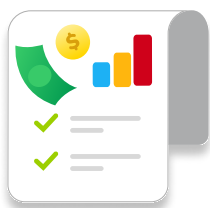
Beneficios:



El pago del beneficio se hará efectivo al concluir el periodo de hospitalización a causa de enfermedad o accidente.



Apoyo financiero garantizado



Flexibilidad en el uso del dinero otorgado



Este seguro complementa al seguro de salud

Puedes obtenerlo 100% digital en solo 3 pasos:

1
Ingresa al **app**



2
Entra a la sección **Solicitudes**



3
Presiona **Seguros**

